

# EL DEFENSOR DE GRANADA



## DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de público interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Cuarenta años de existencia en las elecciones, leyes administrativas, arduas y complicadas, ejemplos responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos elevados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vengán son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con particular atención la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura, y de las artes, bases del bienestar, progreso de desarrollo de los pueblos; no escatima odio ni ningún sacrificio servir con diligencia y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artísticos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les de publicidad en el periódico.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficina e Imprenta: Calle de Buenavista, 6.

EMPLANES MENSUALES: de 10 céntos; del mes corriente, 25; de meses anteriores, 1 peseta.

En Granada, un mes.	175 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	80 >
En las posesiones españolas de Occidente un semestre (id. id.).	30 >

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos de peseta línea en la 4.ª plaza.—25 céntos. línea: en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).  
**ESQUELAS MORTUARIAS**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plaza.—8 en la 3.ª.—60 en la 1.ª (pago anticipado).  
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas líneas, a juicio del Director (Pago anticipado).

### Objeto de la estadística.

Hoy que trata el egoísmo de reconstruir el censo de población de España, creemos de importancia cuanto se refiere a esta moderna ciencia, que ha venido a aplicar los cálculos numéricos al estado material y moral de los pueblos, haciendo de las matemáticas el más atrevido de los empleos.

La Estadística (del verbo *statizein*, establecer, comprobar) es la ciencia que deduce la situación general de un Estado, de la enumeración, comparación y apreciación de los hechos particulares. Achenwall, profesor de derecho público en la universidad de Göttinga, fué el que dió este nombre a la ciencia al mediar el siglo pasado. Schloesser, que le sucedió en su cátedra, señaló por fin a esta ciencia el conocimiento de cuantos objetos constituyen la potencia ó grandeza de un Estado, añadiendo que "así como la Historia es la Estadística en movimiento, la Estadística es la Historia en reposo." Creó esta ciencia hasta abarcar en sus horizontes la Geografía y la Economía política; pero bien pronto, reducida a sus naturales límites, quedó como auxiliar eficaz de aquellas otras, y definida con sumo acierto por Moreau de Jonnes, como "La ciencia de los hechos sociales expresada en términos numéricos."

Este concepto de la Estadística dá lugar a su división en dos partes, susceptibles a su vez de ser subdivididas en otras varias: la Estadística propiamente dicha, donde se consignan los principios de esta ciencia, y la Estadística numérica, que comprende la teoría y el cálculo de las probabilidades, y la parte moral. La Estadística propiamente dicha, tras de presentar las leyes que la rigen y las reglas de su doble método de *exposición ó natural* ó de *inducción*, recoge y agrupa según ellas, los hechos sociales que son susceptibles de ser expresados por números. La teoría y cálculo de probabilidades formula los resultados y éxito de los sucesos humanos que son calculables. Y en fin, la Estadística moral es una aplicación de estos cálculos y de otros medios aritméticos, a la determinación de los fenómenos morales de la especie humana.

La primera serie de hechos que naturalmente se ofrece a los estadísticos, es la relativa al territorio y la población. La operación fundamental de la Estadística territorial es la formación del *catastro*; esto es, el plano del país, con determinación de la naturaleza de los terrenos, sus varias clases y los diversos productos que de ellas se sacan. Esta particular estadística comprende además las minas, la pesca, los bosques y selvas y las corrientes de agua de todo género. En la que se refiere a la población, hay que empezar por obtener el número total de habitantes, y luego se les clasifica en grandes categorías, señalando el sexo, la edad y el estado civil, las profesiones, las creencias religiosas, la capacidad política, el grado de ilustración, etc. A este resultado se llega por medio del censo, como vamos a verlo en estos días. Comparando luego los datos relativos a la superficie del territorio, con los referentes a la población, se obtiene la densidad de esta. Otro dato importante que arroja el censo y que muestra su interés, es el que se refiere al movimiento de la población, esto es, a esas mutaciones perpétuas que la renuevan, la sostienen, la acrecientan ó la disminuyen: los nacimientos, los matrimonios y las defunciones, confirmados por los registros civiles, y las emigraciones ó inmigraciones, cuyas causas estudia la Economía política, forman los elementos de esa movilidad.

Esas tablas ó cuadros de mortalidad y esos padrones ó fés de vida, constituyen las operaciones más importantes de la Estadística, especialmente para cuanto se refiere a las sociedades de seguros individuales ó colectivos (y cuenta que estos últimos aun no se hallan establecidos en España) sobre la vida, así como a las de seguros mútuos. Las demás operaciones de la Estadística se reducen a las investigaciones puramente administrativas ó privadas, relativas a las industrias, a la varia condición de los pueblos, etc.

Hé aquí el cuadro de los hechos que recoge esta ciencia, según Garnier:

A.—Territorio.—Catastro de las tierras: naturaleza, cultivo, producción, minas, canteras, hullas, turbas, emiendas y abonos.

B.—Poblacion.—1.º Censo y clase por categorías de los habitantes (sexos, edades, profesiones, estado civil, etc.) 2.º Densidad de la población. 3.º Movimiento de la población: nacimientos (legítimos, naturales, espúreos, nacidos muertos, etc.), defunciones y matrimonios. 4.º Emigraciones ó inmigraciones: cambios de domicilio, acrecentamiento, sostenimiento ó disminución del número de habitantes: período de duplicación. 5.º Tablas ó cuadros de mortalidad: número de los muertos y de los supervivientes: cálculos de la vida media y de la vida probable según los sexos, las edades y las profesiones. 6.º Condición de los pueblos según sean ciudades, villas, aldeas ó poblaciones rurales y en atención a las profesiones, riqueza, legislación económica ó social, hábitos, etc. 7.º Beneficencia pública: hospitales, hospicios, casas de maternidad, asilos diversos, colonias y granjas para el trabajo, montes de piedad, institutos de ciegos, sordo mudos, locos y expósitos; medios de socorro, sostenimiento y desarrollo. 8.º Justicia: tribunales correccionales, civiles, eriminales, mercantiles, jueces de paz, prisiones, cárceles preventivas, presidios, transportes ó cuerdas, policía y prostitución. 9.º Instrucción pública y privada. 10. Instituciones contra la miseria: cajas de ahorros, sociedades de socorros, casa de préstamos, etc.

C.—Producción é industria.—1.º Industria extractiva: Minas y canteras, caza y pesca, montes y selvas. 2.º Agricultura: Productos diversos y condiciones de cada pueblo. 3.º Artes, oficios y manufacturas: Importancia y resultados de la producción industrial y manufacturera, condiciones de la población. 4.º Comercio: interior, exterior, importaciones, exportaciones, aduanas, tarifas, resultados, etc. Circulación é derrame de la riqueza: transportes terrestres, marítimos, fluviales, navegación, cabotaje, etc. 5.º Profesiones: clasificación de las artes, liberales y mecánicas.

D.—Administraciones.—1.º Policía: administraciones diversas y especiales (correos, telégrafos), ministerios, departamentos ó provincias, municipios, colonias y posesiones de todo género más ó menos próximas. 2.º Fuerza pública: ejército y armada, plazas fuertes, arsenales, buques, hechos relativos a los contingentes anuales, etc.

E.—Trabajos públicos.—1.º Vías de comunicación, caminos de hierro, carreteras, caminos vecinales, puentes y calzadas, canales, rios y vías navegables. 2.º Trabajos para prevenir las inundaciones, dunos, aseguías, diques, puertos, trabajos de desagüe y desecación, monumentos en las ciudades, acueductos, etc.

F.—Gastos públicos.—Gastos anuales y periódicos: rentas, ventas de propiedades, impuestos, empréstitos, etc., y

G.—Empresas diversas.—Sociedades para la construcción y explotación de los caminos y vías de todo género: explotación de minas, hullas y canteras ó cualquiera otra de índole agrícola, manufacturera ó mercantil, seguros, bancas, establecimiento de crédito, etcétera.

Hasta aquí del cuadro que, como se vé, es bastante rico para dar una idea exacta del estado material y moral de un país. Todos los varios capítulos de la Estadística despanzan sobre la población, como esta sobre el censo: así es que nunca se habrá encarecido bastante la escrupulosidad en la formación de este, y por tanto, la verdad en las declaraciones particulares, que la ignorancia y los egoísmos de la codicia suelen tergiversar, y el celo y perspicacia de los encargados de recoger los datos, porque en ello estriban los principales errores: errores que no se pueden subsanar luego y que falsean todos los demás cálculos de comparación, resumen y apreciación de hechos. Los mismos gobiernos suelen creerse interesados en no presentar un cuadro que revele claramente la torpeza, la falta de patriotismo y el abandono de los intereses del país: ya esta fuente de error es más incorregible, pero por lo mismo más lamentable.

CRISTIAN.

### La Luna.

IV.

De muy antiguo se había observado que siempre la Luna nos presenta la misma faz. Hace dos mil años que escribía Plutarco y hacia infinidad de conjeturas respecto á esa faz de la Luna que constantemente nos miraba. Distintas opiniones existían acerca de esto; mientras que unos afirmaban ser la Luna un gran espejo que reflejaba fielmente y nos devolvía la imagen perfecta de la Tierra, representando sus partes sombrías el Océano y los mares y las partes brillantes los continentes, otros creían que las manchas eran los bosques en donde tenían lugar las cacerías de Diana y que las partes brillantes eran paisajes, y no faltó quien llegara á afirmar que los selenitas eran quince veces más altos que nosotros y hacer declaraciones análogas, que ni esplicaban porqué no se veía más que una faz de la Luna, ni daban á esta la importancia que pretendían, pues realmente carece de importancia planetaria.

La Luna no mide más que la cuarta parte del diámetro de la tierra 369 leguas; midiendo de superficie 38 millones de kilómetros cuadrados, ó sea, próximamente, la décima tercera parte de la superficie terrestre. Su volumen es como cuarenta y nueve partes del volumen de la tierra; lo cual no es obstáculo para que sus habitantes, si los tiene, se creen superiores á nosotros, que al cabo los filipinenses buscan en la vanidad lo que en cuerpo les falta para compararse con los hombres.

Sin embargo, contéplase la Luna con alegría ínfinita, y no faltará quien piense con envidia en la tranquilidad y en la calma de que acaso disfruten los habitantes del astro que nos ocupa, si en él hay seres animados é inteligentes. El viajero que se lance á inexploradas regiones; el navegante que se aventure á recorrer los mares, elegirá siempre la luz de nuestro satélite para que le sirva de guía el más fiel y constante satélite que, renovando sus fases que son nuestros meses, derramará eternamente su luz en el espacio confundida con el tenue rocío que baja en la noche serena á bañar nuestras flores y á fecundar nuestros campos.

Empare suceden acontecimientos insólitos que durante prolongado tiempo han mantenido el terror en los hombres, mientras estos no pudieron esplicarse las causas y la naturaleza de las revoluciones siderales. La Luna, en la circunferencia que describe alrededor de la Tierra, pasa cada quince días entre el sol y nosotros (luna nueva) y cada otros quince á la parte opuesta del sol encontrándose entre ambos la Tierra (luna llena); pero á veces en lugar de pasar un poco por encima ó debajo del sol, como acontece en la mayor parte de los casos, pasa justamente ante él, y cuando esto ocurre, la luz del Sol se encuentra detenida en todo ó en parte, según el disco lunar nos oculte parte, ó nos oculte la totalidad del disco solar. Hay entonces eclipse de sol *parcial ó total*. Puede también suceder, y sucede con frecuencia, que pasando la Luna detrás de la Tierra, llega á la sombra que permanece detrás de ella, como ocurre detrás de todo objeto iluminado; hallándose la Luna en esa sombra, la luz del Sol no llega á ella, y como no brilla sino en virtud de esta luz, ó se desvanece la luz de su disco pleno completamente si se encuentra del todo comprendido en el cono de sombra de la Tierra, ó permanece iluminado por mitad si pasando por el borde de ese mismo cono no entra en el más que por mitad. Entonces hay eclipse de luna *total ó parcial*.

Si en un plano cuya prolongación pasara por el Sol, se esperase justamente el movimiento de la Luna habría eclipse de esta á todas las lunas llenas, y de Sol á todas las nuevas; pero los eclipses son muy variables y de corta duración, precisamente porque el círculo en que se mueve la Luna está un poco inclinado sobre dicho plano y oscila constantemente de una parte á otra. El período de 18 años y 10 días en que el mismo cuadro se repiten los eclipses fué conocido por los griegos con el nombre de ciclo de Meton y de él sirvieron los chinos para pronosticar sus eclipses hace más de tres mil años.

Por espacio de mucho tiempo, y como no podía menos de suceder, la Humanidad se ha admirado ante la presencia de estos fenómenos; y realmente tenía que ser así, dado que no se conocían sus causas productoras. Ver el ciclo por completo despejado, y notar que la luz del Sol iba rápidamente debilitándose; ver las tinieblas reemplazando á la luz; ver desaparecer completamente, en la serenidad de la noche estrellada la luz de la Luna, sin que nada al parecer se oponga ante ella; ver, en fin, á la Naturaleza como sorprendida y consternada, eran en realidad de verdad en los tiempos á que nos referimos motivos suficientes para que los áimos más pusilánimes se atemorizaran ante semejantes fenómenos, y para que tuvieran lugar acontecimientos curiosísimos como se observan registrando la historia.

Dr. SATREUH.

### La señal.

(Novela rusa.)

Szemen, ya de niño, había aprendido á tallar silbatos en las ramas de los sauces. Quitaba la corteza, ahuecaba la rama, hacia agujeros donde era preciso, tallaba uno de los extremos, y el silbato estaba hecho, tan bien, tan propio y artísticamente, que se podían silbar en él todos los aires conocidos. Szemen había envejecido, y era guarda-vía: en sus horas de libertad fabricaba aún silbatos, que hacia vender en la ciudad contigua por un conductor amigo suyo: le daban dos kopecks por silbato.

Tres días después de la inspección advirtió á su mujer que vigilara el paso del tren de las seis: cogió un cuchillo y se fué á cortar ramas. Dirigióse hácia el bosque. El camino formaba un repecho; ba-

jó el declive y entró en la espesura. Como á media milla del camino de hierro había un pantano, y muy cerca de él un grupo de sauces soberbios, donde solía encontrar las mejores ramas para sus silbatos. Cortó muchas ramas, muchas; empleó mucho tiempo en la tarea, y cuando concluyó, el sol estaba ya muy bajo en el horizonte. Reinaba el silencio: el guarda no oía más que el gorjeo de los pájaros por encima de su cabeza y el crujido de las ramas bajo sus pies. Pero cuando llegó á la salida del bosque, le pareció oír un ruido singular: hubiérase dicho que golpeaban sobre hierro. Szemen apresuró el paso.

«¿Qué significa esto?»  
 Salió del bosque y vió sobre el declive un hombre acurrucado que trabajaba encarnizadamente. Szemen se aproximó con gran cautela. Creyó que se trataba de un ladrón de ternillos, de los que con frecuencia se encuentran en la vía. Pero el hombre se había incorporado: tenía en la mano un escople; le puso bajo un rails, forcejeó... el rails había saltado. Szemen sintió una vértigo, todo bailaba ante sus ojos, quiso gritar... Ni un sonido salió de su boca. ¡Era Wassili! ¡Eh!... El guarda echó á correr... pero Wassili dobló el repecho, con sus herramientas en la mano.

«Wassili, Wassili Stepanowitch. ¡Wassili, Xonelvel! ¡Dame el escople, y pondremos otra vez el rails en su sitio! ¡No diré nada á nadie... vuelve, te lo suplico! ¡Salva tu alma de la condenación eterna!» Pero Wassili no volvió: había huido hácia el bosque. Y Szemen permanecía allí petrificado... Había dejado caer sus ramas. El rails estaba á su lado. Iba á pasar un tren, no un tren de mercancías, no, ¡un tren de viajeros! ¿Cómo detenerle? ¡Nada, nada! No tenía instrumentos... Banderas para hacer señales tampoco. ¡Imposible poner el rails en su sitio! ¡Imposible asegurar un tornillo con las manos!... ¡Dios mío, ayúdame!

Szemen continuó su carrera... corre, corre... Apenas respira... corre más... pero sus fuerzas le abandonan... ¡Ya no puede! Sus piernas se niegan á llevarle. Faltan cien toesas para llegar á su garita, cien toesas nada más... y corre todavía. De pronto oye un silbido. Es la fábrica, los obreros que salen. Son las seis. Y el tren pasa á las seis y dos minutos. ¡Señor, ten piedad de los inocentes! Szemen se detiene. Ve la rueda de la locomotora, la rueda izquierda que se tuerce, que se aparta, que se hunde en la arena y se rompe... ¡y el tren rueda por el declive! Los vagones de tercera están llenos... ¡Hay allí niños! Y el tren se aproxima. ¡No saben que van á morir! «¡Oh, señor, ilumíname! Dime lo que debo hacer... No tengo tiempo para llegar á casa y volver!...»

Szemen no corre ya en la misma dirección, corre de lado del rail rote. ¿Por qué? No lo sabe. Llega al sitio en que arrojó sus ramas. Las mira y coge una; en seguida vuelve á correr del lado por donde se aproxima la locomotora. Oye silbar á lo lejos, oye á los rails temblar, cada vez con más fuerza. Se detiene, y descubriéndose, saca un pañuelo y su cuchillo, haciendo la señal de la cruz.

«¡Señor, te lo suplico! ¡Tu bendición, Dios mío! Y se hunde el cuchillo en la mano derecha. La sangre salta... después comienza á andar lentamente... Szemen moja un pañuelo en la sangre. ¡Ya está rojo!... Lo ata á la rama, y blandiéndola, extiende el brazo... ¡Ya tiene una bandera roja!... La agita. El tren aparece.

«No me vís á ver el maquinista... no me vís á ver... y no detendrá el tren á tiempo... Un tren tan pesado, tantos vagones... ¡Es imposible!»  
 Y la sangre corre, corre siempre... Szemen apretaba la herida contra su pecho, pero no podía detener la sangre.

«Me he herido demasiado.»  
 Siente vértigos... no va, cree oír una campana... No tiene más que una idea en la cabeza: «Voy á caer... no puedo más... La bandera caerá también, y el tren va á aplastarme... ¡Dios mío, socorre, socorrel!»

Y todo se pone negro ante sus ojos... se produce el vacío en su alma... Y la bandera que cae... ¡No! La bandera no cae. Una mano la coge... y la agita en lo alto... muy en lo alto. El maquinista la vé, refrena la mole que dirige... y el tren se detiene.

Los viajeros saltaron de los vagones. ¿Qué ocurría? A diez metros de la locomotora un hombre yacía desvanecido sobre los rails: á su lado, de pie, otro hombre tenía en la mano un trapo ensangrentado.

Wassili miró á la locomotora, á los viajeros, al hombre desvanecido, y dijo bajando la cabeza:  
 ¡Que se me prenda... He querido hacer descarrilar el tren.»

Wassiw OD GARSUN.

### Miscelánea.

**El próximo reemplazamiento.** Hallándose actualmente los ayuntamientos ocupados, con arreglo á la ley, en la clasificación y declaración de soldados para el reemplazamiento y reemplazo del ejército, y en la práctica de iguales operaciones respecto de los que años anteriores fueron excluidos temporalmente, la Comisión provincial ha dictado, entre otras, las disposiciones siguientes:

- 1.º Los ayuntamientos no otorgarán exención alguna por notoriedad, siendo necesaria la previa formación de expediente.
- 2.º El día que el Gobernador señale á cada pueblo para el juicio de exenciones an-

te la Comisión provincial, se presentarán á ésta los interesados á quienes se refiere el artículo 102 de la Ley. Además se presentarán en dicho día:

a. Todos los mozos que en el primer reemplazo de 1885, fueron declarados libres temporalmente del servicio activo, como inútiles por defectos físicos, comprendidos en la 2.ª y 3.ª clase del Cuadro, y los que fueron exceptuados por no alcanzar la talla de 1'545, siempre que del fallo dictado por el municipio en la actual revisión, se reclame por el mozo ó por cualquiera otro de los interesados en el reemplazo.

b. Los excluidos temporalmente en el 2.º llamamiento de 1885, 1886 y 1887, por defectos físicos de los señalados en la clase 3.ª del Cuadro, y los excluidos también por falta de talla, cuando se encuentren en el caso indicado el número anterior.

c. Los eximidos por causa legal pertenecientes al primer reemplazo de 1885, que por haber cesado las circunstancias de sus exenciones, se encuentren obligados á ingresar en Caja.

d. Los padres y hermanos de mozos que deban ser reconocidos ante la Comisión provincial, á causa de reclamaciones de los fallos de los municipios, aducidas por unos ú otros interesados en el reemplazo respectivo.

3.ª El comisionado que designe el municipio para la conducción de los mozos y entrega de los documentos oportunos, no deberá tener interés en el reemplazo.

4.ª Los alcaldes de esta provincia remitirán un estado que contenga, por orden numérico de alistamiento, todos los mozos comprendidos en el del reemplazo de este año, sus nombres y apellidos, la estatura alcanzada, las alegaciones físicas ó legales propuestas, la resolución dictada por el municipio y protestas aducidas por los interesados.

**Comisión provincial.** En la sesión de ayer tratáronse los asuntos siguientes:

Se examinó el presupuesto adicional al ordinario vigente de Rubite, acordando informar al señor Gobernador que proceda autorizar su ejercicio, aunque previniendo al alcalde que en el reparto vecinal se atenga á lo que previene la R. O. de 14 de diciembre último.

Quedó aprobado el presupuesto y se autorizó á los sobrestantes de Obras públicas y construcciones civiles, para que adquirieran un carro y accesorios que puedan servir para el acopio de materiales destinados á la conservación de carreteras, cuyo importe asegiendo á 800 pesetas.

Declaradas desiertas por el Consejo de Rendiciones y Enganches las plazas de ayudante de la escuela del hospicio y peon caminero, que respectivamente y en concepto de interinos servían don José Sánchez de Molina y Antonio Jurado, se acordó confirmarles en dicho puesto.

Se examinó y aprobó la cuenta presentada por el Director del Hospital de San Lázaro, de los pequeños reparos ejecutados en dicho establecimiento durante el mes de noviembre del año último, importante 80'50 pesetas.

Acordose que por conducto del señor Gobernador se remitan al Ingeniero jefe de Obras Públicas del Estado en esta provincia los proyectos de reparación de los tramos 1.º y 2.º, trezos 2.º y 3.º, sección 2.ª de la carretera de Granada á la de Vilches á Almería, á los efectos prevenidos en el art. 38 del reglamento de 10 de agosto de 1877 para la ejecución de la ley de carreteras.

Que se haga presente al señor ministro de Fomento, director general de Agricultura, Industria y Comercio é ingenieros agrónomos que han venido á reconocer las fincas más á propósito para el establecimiento de una Escuela experimental de Agricultura, que el dueño del Chaparral de Calderon se halla dispuesto á ceder toda ó parte de la finca para el objeto indicado, y en la forma que se considere más oportuna.

Se comisionó á los diputados visitadores del Hospicio para que adquirieran los géneros destinados á pañales y camisas de lienzo de algodón para los niños expósitos, en vez de adquirirse de hilo, toda vez que reúne el primero mejores condiciones de duración y baratura para el uso á que se destina.

Por último, se despacharon varios expedientes de quintas.

**La carretera de la Malá.** Hace cuatro años que se halla terminado el trozo de carretera que media entre Churriana y el puente de Gabia, y sin embargo aún no ha llegado la hora de que se ponga en explotación, abriéndolo al tránsito público.

¿Puede decirse á qué obedece tan extraña dilación?

**Los paquetes de Alicante.** Con referencia al suelto que, con el epígrafe "Quejas de los fumadores," publicamos anteayer, se nos dice que los paquetes de á 35 céntimos de la fábrica de Alicante no se encuentran en las expendedurías, porque aún no se ha recibido en esta capital remesa alguna de ellos.

**Polka.** El jóven profesor D. Cándido Orense acaba de escribir una nueva polka titulada *Trini*, que dedica á la señorita doña Trinidad Sanchez Molina.

**Franquicia postal.** Por real orden ha sido concedida franquicia para la correspondencia que los Directores de las cárceles del Reino dirijan *sólo y exclusivamente* al Director general de Establecimientos penales, debiendo dichos funcionarios estampar en los sobres un sello oficial en tinta que indique el Establecimiento de que aquella proseda, según lo prevenido en el artículo 5.º del real decreto de 16 de marzo de 1884.

**La seguridad del transeunte.**—El lunes último, con motivo de la función religiosa que se celebraba en la iglesia de San Anton, donde estaba profesando una monja, se dispararon en la calle varios cohetes, uno de los cuales fué á dar contra un caballero muy conocido en esta capital, ocasionándole molestias.

Llamamos la atención de la Autoridad sobre la conveniencia de que, si las Ordenanzas municipales lo autorizan—que lo dudamos—y puesto que se trata de reformarlas, se prohiba en ellas el disparo de cohetes en las calles, costumbre que está ya en desuso en todos los pueblos cultos.

**Detenido.** Los agentes de Seguridad detuvieron ayer á un sugeto, á quien reclamaba el señor Capitan general de este distrito.

**Dinero para los maestros.** El Ayuntamiento de Narila ingresó ayer en la Caja de primera enseñanza 150 pesetas con destino á los maestros de dicho pueblo, por el primer trimestre del ejercicio de 1887-88.

**Un abuso.** Se nos denunció el hecho de que un señor, muy conocido en Granada, no sólo por la circunstancia de haber sido bastante tiempo escribano y notario de Hacienda, sino por poseer cerca de cincuenta años hace el cortijo de Buenos Aires, próximo á esta capital, fué el lunes último objeto de un abuso por parte de uno de los dependientes de consumos de la puertaja de Fajalauza.

Trátase de D. Bernardo Gomez Romero, el cual bajaba de su expresado cortijo á las doce de la mañana, acompañado de su capataz. Los guardas del fiato le invitaron á ambos á que se detuviesen, y despues de hacer que se le quitase el aparejo á una bestia que llevaban, apesar de que visiblemente nada podía conducir sugeto á adeudo, uno de los dependientes de consumos obligó al Sr. Gomez Romero á que parase, ya que iba á considerable distancia del fiato, haciéndole quitar la capa y registrándole escrupulosamente los bolsillos, hasta que quedó convencido plenamente de que dicho señor no introducía especie alguna que devengara derechos de consumo.

Llamamos la atención de la empresa arrendataria sobre el procedimiento depresivo que usan á veces sus dependientes para verificar la exacción del impuesto.

**Exhumación de cadáveres.** El señor Alcalde ha autorizado un edicto que dice así:

"Hago saber. Que con arreglo al artículo 31 del reglamento de cementerios, cesa el derecho á continuar el depósito de un cadáver en cualquier local de él no abonándose el rédito á uno correspondiente con uno de anticipación, despues de los cuatro per que se adquiere. Facultada está la autoridad para mandar trasladar á la fosa general los cadáveres que se encuentran en dicho caso, pero deseando evitar este disgusto á los deudos ó amigos de los finados, los invita para que satisfagan los réditos que están adeudando hasta fin del pasado año; y de no verificarlo concurrirán á presenciarse la exhumación que se practicará el día 31 del mes de la fecha hasta el que se le espera para el pago, ó retirar las lápidas que les pertenecen, advirtiéndoles que de no ejecutarlo se tendrán estas por abandonadas."

**Noticias de Alamedilla.** En Alamedilla, pueblo de 800 vecinos, seis lindas jóvenes se han ido con sus correspondientes novios, según se nos comunica.

—Los jornaleros del mismo pueblo se hallan tan faltos de recursos y en situación tan angustiosa, que por cuadrillas están emigrando á otras provincias en busca de trabajo.

**Apretar los tornillos.** El municipio de Gorafe está atravesando una crisis difícilísima, por carecer de toda suerte de recursos. Sin embargo de esto, la Diputación provincial aprieta para que el Ayuntamiento de dicho pueblo satisfaga el cupe del año corriente, y la Hacienda por su parte apremia de igual modo por cobrar lo que le corresponde.

En tal conflicto, las autoridades y mayores contribuyentes de Gorafe han acordado acudir en respetuosa instancia á la Diputación y á la Hacienda, en súplica de que concedan á aquel Ayuntamiento prórroga hasta el mes de agosto próximo para el pago de las cantidades adeudadas por el mismo.

**Navega á la Virgen.** Mañana jueves comenzará en el convento de religiosas dominicas de esta ciudad la *Novena* que en honor de Nuestra Señora de la Piedad se celebra anualmente, y en la que predicarán los PP. Redentoristas.

El viernes de Dolores será orador en la función solemne el Ilmo. Sr. D. Antonio Sanchez Arce y Peñuela, asistiendo la orquesta de la Catedral.

Su Santidad Leon XIII ha concedido indulgencia plenaria á los fieles que visiten la referida iglesia en dicho día.

**La situación de Cogollos.** La miseria va haciéndose general en esta provincia. De Cogollos de Guadix nos escriben lamentándose amargamente de que apenas haya labrador que disfrute de una posición medio desahogada, pues muchos tienen que abandonar las labores por falta de recursos. Y si de los jornaleros se trata, puede decirse, en toda la extensión de la palabra, que están pereciendo de hambre, pues no hallan donde ganar un mezquino jornal. Se nos asegura que muchos de los que hace algun tiempo emigraron en busca de trabajo, han tenido que volver á sus hogares sin encontrarlo y extenuados por la necesidad.

**Varias noticias.** Va á formarse el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública en Játar, y está terminado en Huétor Vega, Fréila y Quentar.

—Se han expuesto al público las listas electorales de compromisarios para senadores del reino en Nueva Habana, Alquife, Alcázar y Bargia, Otura y Banalua de Guadix.

**Desagacien.** La comision que entienda en el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Calvo y Muñoz, se reunió el lunes último en el Congreso. Leído el telegrama del capitan general de Filipinas, en que anuncia que la Sala del Tribunal de Cuentas declaró nulo el expediente gubernativo instruido contra aquél, y siendo ese expediente base del procedimiento que se pedía, acordó la comision formular dictamen negando al juez la autorizacion que solicitaba.

**Cédulas personales.** Son muchos los vecinos de esta capital que se hallan amenazados de embargo por estar en descubierto por el impuesto de cédulas personales; y entendiendo algunos que no hay derecho para tomar tal medida contra ellos, ni están obligados á satisfacer los recargos acordados por la autoridad correspondiente, puesto que nadie se presentó en sus domicilios en el tiempo oportuno con objeto de entregarles las respectivas cédulas personales, que los referidos interesados se hallaban dispuestos á abonar, están haciendo gestiones para que todos los que se encuentran en igualdad de circunstancias se reúnan y formulen la oportuna reclamacion á la superioridad, en defensa de sus intereses.

Nosotros entendemos que hay derecho para proceder el embargo, despues de haber acordado todos los recargos en el importe de las cédulas y avisado previamente los contribuyentes deudores, siempre que para la imposición de dichos recargos se hayan cumplido todos los requisitos legales; pero como uno de tales requisitos es el repartir las cédulas á domicilio antes de acordarse el apremio de primer grado, y no obstante hay muchos vecinos á quienes no se presentó ningún agente para efectuar el mencionado reparto y cobro de las cédulas, claro es que en tal caso los expedientes que se hayan formado para el embargo adolecen de un vicio de nulidad, y éste no puede llevarse á efecto sin cometer un grave abuso.

**Quinario del Santísimo.** El lunes de Pasion, el toque de oraciones, dará principio en la iglesia-convento de religiosas dominicas el Quinario del Santísimo Cristo de la Misericordia, concluyendo el viernes santo.

**Oposiciones de maestras.** Ha terminado el primer ejercicio de oposicion á las escuelas de niñas de Lanjaron y Vélez Benaudalla, que se hallan vacantes en esta provincia. De las diez aspirantes han sido aprobadas ocho, á saber: doña Filomena Vera, doña Victoria Moreno Rodriguez, doña Dolores Amor Rico, doña Patrocinio Ortega Lopez, doña Carmen Fernandez Asencio, doña Leoncádia Fernandez Sanchez, doña Mercedes Castro y doña Ana Ortiz.

El segundo ejercicio se verificará hoy á las dos de la tarde, en la Escuela Normal de Maestras.

**Los que muera.** Anteayer fueron inhumados en el cementerio público los cadáveres de 3 hombres, 1 mujer y 2 párvulos.

**Noticias de Motril.** El domingo último se desencadenó sobre Motril un fuerte temporal de Oeste, que causó bastantes daños.

Según nos escriben, en la rada ó puerto se encontraban dos embarcaciones, una de las cuales era un vapor que, al cernerse la tormenta, levó anclas, pues no está asegurado en compañía alguna de riesgo marítimos. No así un brik barco, que por su condicion de seguro sin duda, está aguantando el fu-

rioso temporal, habiendo estado ya dos veces á punto de irse á pique, apesar de los muchos esfuerzos que lo mismo el capitan del brik que las autoridades de Motril hacen por evitar el naufragio.

—El martes á las nueve de la mañana, salió de Motril en coche para Calahonda el Sr. D. M. Castillo, con otras personas, entre ellas un ingeniero extranjero. En Calahonda produjo la llegada de dichos señores agradable impresion, pues pronto se supo que su visita estaba relacionada con la contruccion del ferrocarril que hay en proyecto. Sin embargo, el vecindario no tiene gran esperanza que se realicen tan halagüeños deseos.

A este propósito, se nos dice que de la carretera llamada de la Costa, está subastado el trozo que hay desde el barranco del Negro á Motril, y hace dos años se viene diciendo que van á comenzar los trabajos, sin que llegue el momento oportuno.

"Conozco—dice el que tal nos escribe—tres proyectos; el uno pasa por Calahonda, los otros por encima; creo que están puestos los estudios á la aprobacion; sospecho que tocará en suerte aprobar el que pase por fuera de este pueblo, que es el único de importancia, pues los otros proyectos pasan por los cerros á mucha distancia, para beneficiar los cortijos enclavados en aquellos sitios."

—Varias personas de Motril se lamentan de la apatía con que se miran allí todos los asuntos que no son de cañas y azúcares.

"Tenemos á la vista—nos dicen—una gran exposicion: la de Barcelona, donde indudablemente podíamos enviar algunos productos, que indudablemente harian honor á esta ciudad. Pero en la capital no se han tomado acuerdos sobre tal asunto, ni se han circulado notas indicando quiénes sean los representantes de la provincia para tal efecto, y la forma de hacer el envío de productos."

**Una desgracia en la Herradura.**—En el puerto de la Herradura distante una legua de Almuñecar, ha ocurrido una sensible desgracia, ocasionada por el furioso huracán que se esperimentó dias pasados.

El domingo en la noche, la pareja de carabineros á que tocó estar de servicio en la playa, en vista del fuerte vendabal que corria se puso, para resguardarse del viento, al abrigo de un barco de pesca, que estaba varado en la misma playa. De pronto vino una racha de viento que voló el referido barco, dajando aplastado á uno de los dos referidos carabineros, que quedó muerto en el acto.

**Comision facultativa.** La comision facultativa que ha llegado á esta capital para el exámen de las líneas propuestas para Granjas-Escuelas experimentales, la componen el ingeniero don Juan de Dios de la Puente y Ranca, presidente de la junta consultiva agronómica, y D. Caledonio Rodríguez, director de la Granja central del Instituto Agrícola de Alfonso XII, á los que acompaña, formando comision el ingeniero agrónomo de la provincia, D. José Marin Mogollon.

**Real Orden.** Se ha expedido una mandando que las resoluciones que se dicten por el ministerio de Gracia y Justicia en los expedientes de consulta sobre inteligencia y aplicacion de la ley del Notariado y de sus disposiciones reglamentarias, sean fundadas y en la forma que se se indica, insertándose en la *Gaceta de Madrid*.

**Plato del día.** (En el restaurant de La Perla). —15 marzo de 1888.—Solomillo á la duquesa.—Cinco reales racion.

**Hablan los hechos.** Villa Gral Mitre, mayo 28, 1878.—Sres. LANMAN Y KEMP, Nueva York.—Muy señores míos: Habiendo sufrido por espacio de siete años un fuerte reumatismo, desde el principio de mi enfermedad tomé infinitad de remedios que me recibaban los facultativos de esta localidad, sin que ninguno de tantos diese un resultado satisfactorio á mis deseos, y más bien cada vez más se prolongaba mi enfermedad, hasta que por último vino á esta un Sr. Granillo, natural de la Rioja, profesor de medicina y cirugía, el cual me recetó la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL que ustedes preparan, y despues de haber tomado ocho frascos me encontré de repente, sin el más leve dolor. Espero, pues, de la amabilidad de ustedes de á este testimonio toda la publicidad posible, á fin de que sirva de consuelo y alivio á todos los que padecan de esta atroz dolencia. Estoy profundamente agradecido al señor Granillo, como también á ustedes. Les saluda afectuoso y lleno de agradecimiento su S. S.

ALEJANDRO R. PINTO.  
República Argentina, Villa Gral Mitre. Núm. 41.

**Persona** bien enterada nos dice que en el tiempo que lleva en Granada Silverio Martínez (el que presenta las cubrillas en las plazas) ha vendido 18000 cajas, esta es la mejor prueba de que sus polvos mata tómblicas son buenos. Dos cajas un real.

**Como un cadáver.**  
Desde más de cinco años padeczo de una mala digestion contra la cual he ensayado en vano todos los remedios conocidos. Unicamente las píldoras Suizas á 150 peseta la cajita, me han dado buen resultado.  
Estaba como un cadáver; no podía hacer nada; dos horas despues de la comida, la devolvía, y este malestar duraba de cuatro á seis horas. Me informé uno de mis amigos de que había sido curado de la misma enfermedad por vuestras píldoras Suizas;

he empezado tomando tres cada día. Desde el primero los vómitos han cesado, se hicieron regulares las funciones y hoy estoy completamente curado con tres pesetas que me han costado dos cajitas de vuestras píldoras Suizas. En interés de la humanidad le autorizo para que publique mi carta. Juliana Azurmendi, Travesía del Conservatorio, 13.—Monsieur Hertzog, farmacéutico, en París, 28, rue de Grammont, ha hecho el depósito de sus píldoras Suizas en todas las farmacias, pero los que quieran enviárselas 150 pesetas pueden recibirlas directamente de su casa.

**Ocasión.** En la mitad de su valor, se vende una fábrica de gasosas, máquina sistema Mondollot, gran tamaño: tanto la máquina como todos los demás accesorios están en buenísimo estado.—Para detalles y tratar, dirigirse á D. Miguel Liñan, en Santafé.

**Eléméride.**

15 de Marzo de 1563.

**Los moros argelinos ponen sitio á la plaza de Mazalquivir (Africa).**—Era la plaza de Mazalquivir una de las numerosas posesiones que en el suelo africano poseía España en la época de Felipe II. Su importancia material y estratégica despertó las miras codiciosas de Hassen, el virrey de Argel, y creyéndola de fácil conquista puso en pie de guerra un ejército de 100.000 hombres y una escuadra de 30 galeras. La defensa interior corría á cargo de D. Martín de Córdoba con reducido número de gentes, y desde fuera le auxiliaba su hermano el conde de Alcáudete, los cuales con un heroísmo que llegó á rayar en temeridad, consiguieron rechazar hasta once asaltos que en el espacio de tres meses ejecutaron los sitiadores. Tan obstinada resistencia y la llegada de una escuadra en auxilio de los de la plaza, puso á los moros en el caso de levantar el campo después de dejar nueve barcos en poder de nuestros marinos y de tener que lamentar otras pérdidas. También las sañieron los defendidos defensores de Mazalquivir, á quienes Felipe II recompensó después por sus prodigios de valor.

**CHARRADA.**

Canta el primera y tercera; la segunda mete miedo; el Todo para ser tono prescindirá de barbero.

Solucion á la anterior.—CAMALCON.

**Telegramas á «El Defensor.»**

Madrid 14, once noche.

**En la sesión celebrada hoy por el Senado el Sr. Bosch ha explanado una interpelación sobre piscicultura. Mañana se discutirá la proposición del señor Polo sobre los cereales.**

**En el Congreso, el Sr. Jimeno ha explanado su interpelación sobre el proyecto de ley de alcoholes. Le contestó Moret diciendo que sólo afecta á los falsificadores de vinos.**

**Bismarck está enfermo, no pudiendo asistir por esta causa á los funerales del emperador Guillermo.—M.**

**Cartas á «El Defensor.»**

Desde Madrid.

13 de marzo de 1888.

Las terminantes declaraciones que hizo ayer Sagasta en el Senado defendiendo á todo trance á Puigcerver y asegurando que no piensa en crisis mientras disfrute de la confianza que en él tienen depositada la Corona y las Cortes, han hecho efecto entre cierta parte de la mayoría que no recata su enojo.

Figura á la cabeza de los descontentos Gomez, á quien el gobierno teme y con razón. Martos celebró con él larga conferencia así que Sagasta acobó de hablar. De positivo nadie sabe lo que pasó y se dijo en esa entrevista, pero se supone que se habló de los proyectos que el exministro combata y que

no sería extraño combatesen también los amigos del presidente del Congreso si Sagasta se obstina en defenderlos. Hay quien cree que llegado el caso los asuntos de Hacienda se declaran libres, que es lo mismo que entregar á Puigcerver á ser devorado por los señores que se sientan en los escaños del Parlamento.

Si estos augurios se realizan, triunfará la opinión de los demócratas que dicen que nunca habla tanto Sagasta contra las crisis como cuando las tiene casi hechas, según confirma lo que pasó al marcharse Camacho, Leon y Castillo y la modificación á raíz de los sucesos de setiembre de 1886. El tiempo se encargará de decir quien está en lo cierto, porque hoy por hoy es de todo punto imposible penetrar hasta la evidencia en asunto tan por extremo oscuro y confuso.

Los conservadores siguen quejándose esta tarde de la conducta de los gobernadores que reciben con palmas á Castelar cual si se tratase de un eminente defensor de la monarquía. No admiten, la disculpa de tratarse de un viaje que no tiene fin político como decía ayer Albarado, pues el obsequiado ha repetido varias veces que no es al orador y al literato á quien tales muestras de entusiasmo se le tributan sino al representante de la democracia. Pero los ministeriales insisten en que Castelar es gloria patria y amigo del Gobierno, por lo cual bien está la conducta de esos gobernadores de provincia. De todas suertes, la verdad es que el expresidente del poder ejecutivo de la República española ha sido y sigue siendo objeto de vivísimas muestras de simpatía durante su viaje que terminará en esta semana y de que sus amigos sacan buen partido.

En las Cortes no ocurre novedad alguna: en el Senado es grande la tranquilidad. En el Congreso se siguen discutiendo las reformas de guerra. Antes ha habido como siempre preguntas y el conde de San Bernardo ha anunciado una interpelación sobre presupuestos, es decir contra el ministro de Fomento por haberse salido de la órbita de sus atribuciones. Esto se ha comentado por tratarse de un señor que tiene tan estrechos lazos con el marqués de la Vega de Armijo á quien se supone que no está contento.

En las secciones ha seguido la información sobre alcoholes con mucho público compuesto de los comisionados de provincias. La gente de Madrid no gusta de estos informes: lo deja todo para cuando el asunto vaya á la sesión donde la cosa toma el propio tiempo del carácter técnico y fuese finta apasionada que la política presta á cuanto se discute y debate en ambas Cámaras. En los pasillos bastante desanimación aunque se ha notado mucha concurrencia. Aunque tema viejo domina el tema de si Sagasta hará ó no hará crisis.

La conferencia que anoche dió Lastres en el Ateneo se concretó á ensalzar la memoria de D. Bosco, fundador de los benéficos asilos salesianos que tantos beneficios están produciendo dentro y fuera de España.—El dictamen negando autorización para procesar á Calvo Muñoz será combatido por algunos diputados.—El general Quesada salió anoche para Berlín acompañado de varias personas.—Los telegramas de provincias siguen hablando de las grandes crecidas de los rios y temores de verdaderas inundaciones.—El tiempo ha mejorado mucho esta tarde en Madrid.—La Gaceta no contiene disposiciones de interés extraordinario.—En los salones se nota la desanimación propia de cuaremas.

El emperador Federico sigue peor de su dolencia, acaso producido el fenómeno por las molestias del viaje. Se ha publicado su manifiesto á los alemanes en que aboga por la paz.—Ha confirmado á Bismarck en su cargo de gran canciller y se cree que inaugure política liberal. El príncipe Guillermo obtendrá autorización para representar á su padre en las recepciones y ceremonias.—Bismarck ha caído enfermo: los médicos le aconsejan descanso.—F.

**Cartera oficial.**

**Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.**—Observaciones del 14 de marzo de 1888. Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. . . . . 766 01 Dirección del viento. . . . . O. Estado del cielo. . . . . Cubt.° Temperatura máxima del aire á la sombra. 13 8 Temperatura máxima del aire al sol. . . . . 14 6 Pluviómetro en milímetros. . . . . 1 78 Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . . . . 14 6 Pronóstico tiempo, variable.

**Alhóndiga de granos.** Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 940 fanegas. Entrada de hoy 375 id. Total existencia de hoy, 1315 id.—Venta: A 10 psets. 75 cts. la fanega, 15 fanegas. A 11 psets. 60 cts. id. 30 id. A 11 psets. 25 cts. id. 81. A 11 psets. 50 cts. id. 69. A 11 psets. 75 cts. id. 40. A 12 psets. 00 cts. id. 35. Total

vendido, 270 fanegas.—Balance: Existencia, 1315 fanegas.—Vendido, 270.—Sobrante para mañana, 1045.

**Precios de otros granos.** Cebada, de 5 pts. 25 céntimos á 5 pts. 75 cts. fanega. Habas, de 8 pts. 00 céntimos á 9 pts. 00 cts. Maiz, de 8 pts. 00 cts. á 9 psets. 00 cts.

**Matadero público.** Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer: Carnero, 1 peseta 40 cts; vaca, 1 pts. 59 cts.; ternera 1 pts. 60 cts.; macho capado, 0 pts. 00 céntimos.

**Bolsa de Madrid.**—Cotización del día 12 de marzo de 1888.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	66 75	25	»
Idem id. pequeños.....	67 35	20	»
Idem id. fin corriente....	66 65	25	»
Idem id. fin próximo....	66 00	»	»
Idem id. 4 0/0 exterior..	68 75	35	»
Idem id. pequeños.....	69 00	»	»
Deuda amortizable 4 0/0.	84 35	25	»
Idem id. pequeños.....	84 60	30	»
Billetes de Cuba (1886).	99 60	20	»
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot..	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0/0..	00 00	»	»
Idem id. al 5 0/0.....	103 10	10	»
Acciones Banco España.	406 00	2 00	»
Comp.ª de Tabacos.....	108 00	»	»
CAMBIOS.			
Lóndes á 90 días fecha..	25 62	»	»
París á 3 días vista....	1 75	»	»
Berlin á 8 días vista....	0 60	»	»

**Cultos.**

**Día 15.—San Mesiton, mártir del Sacro Monte, y San Raimundo, abad.**—Jubilón de las 40 horas Iglesia de Santa Escolástica: á las nueve misa cantada; á las cinco la setena de San José.—La misma setena se hace en la iglesia de San Matias y predicca D. Blas Ayllon.—En la Catedral, á las ocho y media, se reza el rosario; á las nueve misa de renovación y bendición con S. B. M. y en la Real Capilla.—En San Juan Dios, á las 9, misa cantada, á las cinco rosaria, sermon y concluye la novena del Santo.—En las Carmelitas descalzas, á las ocho Comunion general, á las cuatro y media se hace el duodenario de Santa Teresa, y predicca el señor Canónigo Magistral.—En la Magdalena, á la oración, ejercicios de devoción á San José.—En San Juan de los Reyes, rosario, sermon y novena de San José.—En Nuestra Señora de las Angustias y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Asuncion, en la iglesia de San Jerónimo.

**Ocasión.** Pluma de seda para adornar trages; gran novedad desde 4 reales vara.—Guañes hilo de Escocia desde 4 reales, de seda desde 8 reales.—Pedro Cámara, Príncipe 5.

†  
EL SEÑOR  
**Don Matias de Gregorio**  
Y ALMARZA,  
ha fallecido.  
SU DIRECTOR ESPIRITUAL,  
sus desconsolados hijos doña Elisa, don Emilio, don Joaquin y don José de Gregorio, hijo político don Pedro Dominguez, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se verificará hoy, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, y después á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Puentezuelas, 1, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

**Por ausentarse** su dueño se traspasa la taberna de la calle del Moral, número 29.—La persona que lo acomode puede pasar á la referida taberna, donde se enterará de sus condiciones.

**CRÈME SIMON**  
POLVOS de Arroz SIMON  
Jabon de Crème Simon  
MARAVILLOSOS  
PARA LA  
**Toilette diaria**  
Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.  
EVITAR FALSIFICACIONES.  
J. SIMON, 38, Rue de Provence, PARIS  
De venta en las buenas Casas del Regno.  
En Granada: Sanchez Burlo, Estrella del Norte.

Belleza de la Taz  
Higiene de Cutis

†  
**ONCENO ANIVERSARIO**  
POR EL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA  
**DOÑA MARÍA DE LA NATIVIDAD DIEGUEZ DE FLORENCIA,**  
viuda del Teniente Coronel  
**DON BERNARDO DE VICTORIA AHUMADA.**  
Todos los señores Sacerdotes que tengan voluntad, pueden celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena, de esta ciudad, el dia 16 del corriente mes, por el estipendio de diez reales, y aplicarlas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:  
«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que consta se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888.—El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

**Corsetera.** En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

**Se venden** la casa núm. 4 Rojas de San Cecilio; la núm. 2 placeta del Salvador, y núm. 17 calle Guzmier, juntas é separadas.—Para tratar con su dueño, calle del Pino, núm. 5.

**Valdepeñas** por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recojidas, núm. 1, se acoban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España.—Servicio á domicilio. Precios: Desde 5 pesetas arroba en adelante.

**No comprad** muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. También se venden maderas finas para calar.

**A los labradores.** Acaba de sacarse la acreditada palomina del cortijo de Fontallín, quedando de venta en el mismo á 17 reales fanega, y á 13 en la huerta del Pozo, en Alhendin.—Darán razon, en Granada, Carrera de Ge il, 38.

**Academia** de Taquigrafía.—Hora de clase en la Universidad Literaria, aula núm. 8, de tres á cuatro y media de la tarde, clase diaria; y en cada día del profesor, Santa Paula núm. 25, desde las nueve de la mañana á ocho de la noche.—Pago adelantado, 15 pesetas al mes.

**El verdadero Naranja.** Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado á expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en cerambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de unacurattilla una en adelante.

**No más tos.**  
**JARABE PECTORAL DE O'CON.**  
Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarres agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, caasancio, oprasion de pecho, espantos de sangre, y la tisis suspende su marcha destructora. El jarabe de O'con es considerado por los prácticos como el único tratamiento para la curacion de las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle Puentezuelas, Granada.

**Negocio verdad.**  
Por dedicarse su dueño á la fabricacion de jabones, se traspasa la acreditada tienda de comestibles de la calle Nueva de la Virgen núm. 26.  
Su valor de 6 á 7000 reales.

**Se alquila** una casa muy espaciosa con dos patios, dos cuartos y granero en la calle de Misericordia núm. 11.—San Jeronimo, 17, darán razon.  
**Almoneda.** Se hace de toda elase de muebles.—Elvira, 83.

**EL ALMACEN DE MUEBLES**  
DE  
**EDUARDO MARTIN,**  
que estaba situado en la calle Puente del Carbon, núm. 1, ha sido trasladado á la de la Cárcel baja, núm. 32, frente á la iglesia del Angel, en la que ofrece á su numerosa clientela y al público en general un completo y extraordinario surtido en muebles de todas clases para salones, gabinetes, dormitorios, comedores y despachos, desde lo más selecto hasta lo más modesto, todo á precios sumamente arreglados.  
También tenemos un buen surtido en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

**Almoneda.** Por ausentarse su dueño en breve, se hace de toda clase de muebles y efectos de casa.—Mesones, 22, 24 y 26, pral. izquierda.  
**Ama de cria,** con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon en la calle de San Juan de Dios, 7.

# SEMANA SANTA.

En LA SULTANA se han recibido los surtidos de novedad que para esta época ha comprado en París y Barcelona uno de los socios de esta casa; entre ellos, la renombrada blonda Española en velos para mantos. Tocas cuadradas y de forma y Mantilla Española. Ratsimir y falla francesa, casimires, merinos y armures de novedad para trajes.—Devocionarios y Eucologios Romanos con letras de gran tamaño.—Granadinas arrasadas, asargadas, otomanas y crespon de seda para mantos.—Manteletas y confecciones de cachemir, armur de lana y de ratsimir y falla francesa de seda adornadas con pasamanería.—Encajes y fleco de abalorios.—Gran surtido de estas telas, y adornos para confeccionarlas.

**EL HIERRO BRAVAIS**  
Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, a las que su médico aconseja el empleo del HIERRO BRAVAIS, soporan sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia a todas las demás preparaciones ferruginosas.

**EL HIERRO BRAVAIS**  
no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningún sabor ni olor ni comunica al vino, al agua ni a cualquier otro líquido con el cual puede tomarse.  
J. J. BRAVAIS, ENNEGRECE LOS DIENTES.

**EL HIERRO BRAVAIS**  
Los Colores pálidos, afección tan generalizada entre los jóvenes en el período de su formación; la Anemia, la Clorosis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del HIERRO BRAVAIS.

**EL HIERRO BRAVAIS**  
devuelve a la sangre el color perdido con la enfermedad.  
NUMEROSAS IMITACIONES  
Exigir la firma, R. BRAVAIS impresa en rojo  
Depósito: en la mayor parte de Farmacias.



La Union  
Y  
EL FENIX ESPAÑOL.  
antes,  
EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

**GARANTIAS:**  
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.  
Primas y reservas, 147.251.980 Rs. vn.

23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acrecienta la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

117.398.236'95 Rs. vn.

Oficinas, Alósgaga, 1. — Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada

Dr. D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—

En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España, y las de la Banca Tratatantiquo de las cuales es también apoderado el expreso Sr. Cruz.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traidos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años.—Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios.—Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento, Blenorragias, Gonorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea (caerros de la vejiga), erina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa. — IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación con las Píldoras regeneradoras.—Inyección balsámica de Paulicinia; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones). — SIFILIS, depurativo-reconstituyente. Cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, etc.—Almorranas, segura curación con la pomada del doctor Cullen.—Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Úlceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea.

ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

El Remedio de Familia por excelencia!

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.<sup>a</sup>, Barcelona.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTEA, 33, 1.º, MADRID.  
DEDICADO CON ESPECIALIDAD A LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LAS

## VIAS URINARIAS

con los Específicos Thompson que detallamos más abajo, de éxito rápido, secreto, cómodo é infalible en todos los casos.  
**IMPORTANTE.** El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos específicos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTEA, 33, 1.º en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remítase prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo sin aumento de su valor. Absoluta reserva en preguntas, consultas y envíos.

**EL GRAN THOMPSON**  
Frasco, 6 pesetas. DILATADOR de las ESTRECHECES de la uretra SIN SONDAJES. Expulsor de las ARENILLAS y cálculos de los Riñones. Curativo del Catarro de la Vejiga, Próstata, Incontinencia y Retención de Orina, Irritaciones, Infartos, etc. SEGURO BISOLVENTE Y TRITURADOR DEL CALCULO VESICAL (Mal de Piedra) SIN OPERACION. Éxito grande, cortando en 2 días los

**FLUJOS VENEREOS**  
y todos los de la URETRA y MATRIZ. PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.

Recomendamos asimismo el SPANA THOMPSON, frasco, 30 pesetas, para la curación infalible y segura de la **ESTERILIDAD-ESPERMATORREA. DEBILIDAD GENITAL, etc.**, producida por abusos de la Venus, placeres solitarios, estudios escelentes por consuetud, sin perjudicar la salud y devolviendo al organismo, cualquiera que sea la edad, la virilidad y potencia. Enviamos gratis á cuantos lo deseen un folleto curiosísimo sobre estas dolencias de reconocido interés y utilidad práctica, por los casos y materias que contiene.

**IMPOTENCIA,**  
por excelencia, que jamás causa ni produce de ningún modo y que une á su acción depurativa, la tónica y confortante del reparador más energético, es el ESPECIFICO THOMPSON, frasco, 10 pesetas. Todos cuantos hayan padecido enfermedades que puedan haber influido en su sangre, deben hacer uso de este precioso preparado, bastando un solo frasco para limpiar los restos del VENEREO, SIFILIS, HERPES, REUMA, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ETC.

**EL PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
Vendense también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expedidores sin conciencia. Llamamos la atención de los enfermos sobre algunos farmacéuticos á los que por su descrédito no concedemos la venta de estos Específicos, y que pretenden cuando se les piden dar otros parecidos. Pídanse los preparados Thompson con firma del Dr. Mateo.

## A LA VILLE DE PARIS.

BERNABÉ LOPEZ.

GENEROS DE NOVEDAD PARA SEMANA SANTA.

Se han recibido ya todas las novedades para esta época que constituyen el completo y excelente surtido que esta casa de muy antigua tiene acreditada.

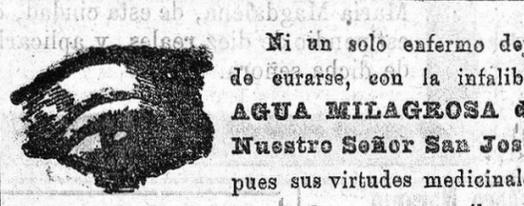
Especialidad en sederías, gros, ratsimir, falla francesa, granadinas para mantos, velos, tocas y demás clases.

Novedades en lanerías, armure, merinos, casimir, parisien, voile y otros muchos.

Además un bonito surtido en confecciones y devocionarios é infinidad de artículos que constituyen la variedad y riqueza del surtido.

Precios sumamente económicos.

## ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!

Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

## GOTA, REUMATISMOS, DOLORES SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

## LA ISLA DE CUBA.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS.

OLMEDO HERMANOS Y COMPAÑIA.

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general que mientras obramos nuestra casa (Mesones 62) hemos instalado nuestro Establecimiento á la misma calle de Mesones, núm 50, y calle de las Hileras núm. 2 y 4, en donde seguimos vendiendo toda clase de tejidos á precios tan reducidos como lo tenemos acreditado.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

## Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

## ESS-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frascos ó en envolturas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. — BASTA FROTAR LIBERAMENTE PARA PERFUMAR AL INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENOAGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc., etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO

El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado á las Personas que lo piden.